



CONTRATO DE ADHESIÓN AL SISTEMA

PASE, SERVICIOS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

Calle Lago Zúrich #219, piso 10, oficina 1002 • Col. Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo • C.P. 11529 • Ciudad de México

Tel. y Fax: 5950 2560 y 01800 00 824 4283 • e-mail: cav@pase.com.mx • www.pase.com.mx

► **CLIENTE ("EL CONSUMIDOR")** Nombre completo _____

► **RFC** _____

► DATOS DE DOMICILIO

EN CASO DE REQUERIR FACTURA FAVOR DE REGISTRARSE EN NUESTRA PÁGINA WEB www.pase.com.mx

Calle y No.: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____
 Delegación: _____ Ciudad: _____ Estado: _____
 Teléfono: () _____ Fax: _____ e-mail: _____

REGÍSTRATE EN www.pase.com.mx PARA ACCESO A TU CUENTA Y CONSULTA DE FACTURACIÓN

ANEXO 1 CANTIDAD Y TIPO DE TAG:

CALCOMANÍA **PORTÁTIL** **OTROS**

► NÚMERO DE SERIE DEL TAG

Serie 1: Serie 2: Serie 3:

► FORMAS DE PAGO

Número de Tarjeta:

Emisor: _____

Vigencia: _____

Domiciliación a Tarjeta de Crédito en Pospago. - En caso de que mi tarjeta de crédito no haya sido emitida por alguno de los bancos "convenio", como dicho término se define en este contrato y en la página www.pase.com.mx, autorizo a **Pase, Servicios Electrónicos S.A. de C.V.** a cargar el fondo en garantía que corresponda.

Domiciliación a Tarjeta de Crédito en Prepago*. - Una vez alcanzado el saldo mínimo de \$200, el cargo recurrente autorizado será el que se señale a continuación:

Prepago

\$500 \$1,000 \$1,500 \$2,000

Activación de TAG desde \$100 (IVA incluido)

*El Cliente reconoce y acepta que el cargo recurrente indicado será aplicado para todos y cada uno de los tags contratados y señalados en el presente Contrato, así como en los que sean contratados con posterioridad.

Autorizo a la Institución emisora cargar a mi tarjeta de crédito, débito o servicios estando o no presente la misma, bajo las condiciones del Contrato de Apertura de Crédito o del Contrato que se haya celebrado con la Institución emisora, o a cualquier otra cuenta o producto del cual sea titular o autorizado, los saldos correspondientes al pago de los servicios proporcionados por Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. Esta autorización estará vigente mientras no sea revocada por escrito a Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. con 30 días naturales de anticipación. Autorizo y pagaré los cargos que aquí se mencionan. En caso de sustitución del número de cuenta de mi tarjeta de crédito, débito o servicios autorizo a la Institución emisora para realizar los citados cargos a la nueva cuenta que me haya asignado, comprometiéndome de inmediato a informar por escrito a Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. el nuevo número de mi tarjeta de crédito, débito o servicios. Por este conducto autorizo a Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. para que lleve a cabo investigaciones y monitoreo periódico, sobre mi comportamiento crediticio en las Sociedades de Información Crediticia que estime conveniente. Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas de mi historial crediticio, durante el tiempo que mantengamos relación jurídica.

Una vez que fue leído el presente contrato y enterado de su alcance y contenido, lo firmo de conformidad en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ de _____.

ACEPTO EL CONTRATO Y CLÁUSULAS AL REVERSO

Nombre y Firma del Cliente:

